

BOLETÍN DE PRENSA No. 380 ->>

Actualizarán conocimientos sobre reformas a la Ley de Amparo y en Derechos Humanos.

Desde hace varios años, la Universidad Autónoma de Aguascalientes y el Poder Judicial del Estado de Aguascalientes, ha colaborado en la capacitación del personal administrativo y de quienes conforman los órganos judiciales o jurisdiccionales, mediante cursos con especialistas.

En esta ocasión, y como muestra de la sostenida vinculación entre ambas instituciones, se puso en marcha un ciclo de cursos dirigidos a magistrados y jueces, en total 35 participantes, con la finalidad de actualizar sus conocimientos en temas de suma importancia para la impartición de justicia en la entidad.

En la inauguración, efectuada el 8 de junio en el campus universitario, estuvieron presentes la licenciada Susana Iveth Negrete Valdés, encargada de despacho del Instituto de Capacitación del Poder Judicial; y el licenciado Ricardo González Mendoza, jefe del departamento de Derecho del Centro de Ciencias Sociales y Humanidades.

El ciclo comenzó con el curso sobre “Innovaciones a la Ley de Amparo”, a partir de la reforma constitucional del 6 de julio de 2011, impartido por el doctor Bulmaro Corral Rodríguez, académico de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí. Para el siguiente fin de semana, 15 y 16 de junio, el doctor Alejandro Rosillo Martínez, impartirá el tema de la Reforma Constitucional de Derechos Humanos.



El Jefe de Departamento de Derecho, Ricardo González Mendoza; destacó que la capacitación para un poder judicial requiere de una mayor exigencia para poder actuar dentro del tribunal, por lo que resaltó como fundamental el trabajo en educación continua que imparte la máxima Casa de Estudios, más aun la actualización, un aspecto relevante para el abogado, cuyo decálogo profesional sitúa al estudio y la capacitación continua como prioridades.

En este sentido, agradeció al Poder Judicial del Estado de Aguascalientes, a través de su Instituto de Capacitación, por confiar en la Autónoma de Aguascalientes y ofrecerles ahora dos cursos sobre las innovaciones a la Ley de Amparo y los Derechos Humanos.

Por su parte, Susana Iveth Negrete Valdés, agradeció a la UAA el apoyo otorgado Poder Judicial del Estado de Aguascalientes para llevar a cabo la capacitación en temas de actualidad y relevancia como lo es amparo y derechos humanos. Además reconoció en el doctor Bulmaro

Corral Rodríguez, un académico de gran trayectoria, la persona indicada para abordar los cambios a la Ley de Amparo.